



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICION

PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	DAVIVIENDA S.A
DEMANDADO:	JUAN DAVID CASTAÑEDA PAREJA- ELIDA CASTILLA LINDARTE
RADICACION	2021-00100-00
NATURALEZA DEL TRASLADO	RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023

El día veinticinco (25) de septiembre de 2023, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), esta secretaria pone en traslado a la otra parte por el termino de tres (3) días el recursode reposición presentado por el apoderado de la parte interesada, Dr. JOSE DANIEL BOLAÑOS YEPES, dentro del proceso ejecutivo singular Radicado 2021-00100-00

Para efectos del artículo 110 del Código General del Proceso, queda en secretaria un día; a partir del día siguiente hábil queda el escrito contentivo de reposición, conel proceso correspondiente a disposición de la otra parte, por el término de tres (3)días. Corren los días 26,27 y 28 de septiembre de 2023.

MARIA PATRICIA COLON ARIAS
Secretaria

SECRETARIA: Desfijado en la fecha y hora. Lo agrego a sus asuntos, para fines de traslado.

San Martin – Cesar, 28 de septiembre de 2023, Hora 6:00 pm.

MARIA PATRICIA COLON ARIAS
Secretaria